

37470

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Tirso y D. Gustavo DELGADO Rubio, de nacionalidad española, residentes en MADRID, Marcelo Usera, 59,

por:

« UNA ARTICULACION PERFECCIONADA PARA GAFAS »

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a una articulación de características especiales aplicable a gafas de sol o lentes ópticas, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de **MODELO DE UTILIDAD** conforme y al amparo del vigente Estatute

sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor de los recurrentes su derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España, sus Colonias y Protectorado.

10 A continuación se hará una detenida descripción del modelo de referencia, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa una sencilla forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que serán reivindicadas.

15 Según el ejemplo de ejecución representado, los perfeccionamientos preconizados consisten en haberse - previsto, en ambas zonas de emplazamiento de las charnelas, un rebajo de sección angular (2) sobre el que - quedan dispuestos perpendicularmente dos elementos simétricos y enfrentados (3-3') entre los cuales se establece una separación o abertura (4) comprendiendo interiormente un alojamiento esencialmente cilíndrico y, 20 en sus terminales libres, unas formas curvadas a modo de resbalón.

25 Por su parte las patillas presentan una bifurcación en dos ramales (6) que se unen proximalmente a su final mediante un tramo (5) que en la articulación hace la función de eje.

30 El montaje de la articulación se hace por simple presión del eje (5) sobre los resbalones (4) que, debido a la relativa flexibilidad de la materia constituyente, hace ceder o separar ligeramente a los elementos simétricos (3-3') hasta que el mencionado eje (5) - queda encajado con cierta holgura en el alojamiento cilíndrico interior, en cuyo momento dichos elementos recuperan su primitiva posición aprisionando de esta ma-

40 nera a la patilla, cuyo giro en apertura queda limitado por el rebajo (2) cuya disposición angular sirve de tope a sus terminales.

45 La construcción de la articulación descrita se ejecutará por moldeo de materias plásticas u otro material de naturaleza similar y presenta la particularidad de que todos sus respectivos elementos forman una sola pieza, de la misma materia constituyente, con la parte de gafa en que ven solidariamente montados, prescindíéndose en absoluto de cualquiera otra pieza auxiliar de fijación.

50 En los planos que se acompañan:

La fig. 1 representa un detalle de acoplamiento de la articulación, viéndose seccionado el eje de la patilla.

La fig. 2^a muestra una patilla en vista lateral.

55 Las figs. 3^a y 4^a enseñan en ampliación una perspectiva de las dos partes que componen la articulación - (desconectadas).

60 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

65 **EL MODELO DE UTILIDAD** que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

70 **1ª.-** Una articulación perfeccionada para gafas, caracterizada por haberse previsto en la montura, en sus dos zonas de emplazamiento de las charnelas, un rebajo de sección angular sobre el que se disponen perpendicularmente dos elementos simétricos enfrentados, con una separación o abertura intermedia que comprende un alojamiento cilíndrico interior y, en sus terminales libres, unas formas curvadas a modo de resbalón.

75 **2ª.-** Una articulación para gafas, según la reivindicación primera, caracterizado porque las patillas presentan una bifurcación en dos ramales, unidos próximo a su final mediante un tramo transversal que en la articulación hace el oficio de eje.

80 **3ª.-** Una articulación para gafas, construída preferentemente por moldeado sobre materiales plásticos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque su montaje se hace por simple presión del eje, solidario de la patilla, sobre los resbalones citados que, debido a la relativa flexibilidad de la materia constituyente, hace ceder o separar ligeramente a

85

90

los elementos simétricos, hasta que el eje queda encajado en el alojamiento cilíndrico interior y, por virtud de la inmediata recuperación de tales elementos simétricos, queda aprisionada la patilla cuyo giro en apertura queda limitado por la disposición angular del rebajo mencionado en la que hacen tope sus terminales.

95

4ª.- "UNA ARTICULACION PERFECCIONADA PARA GAFAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 29 de Julio de 1953.

TIRSO y GUSTAVO DELGADO RUBIO.

P.A.



37470



FIG. 1

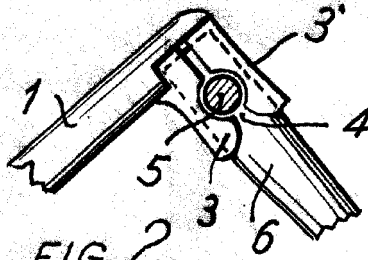


FIG. 2

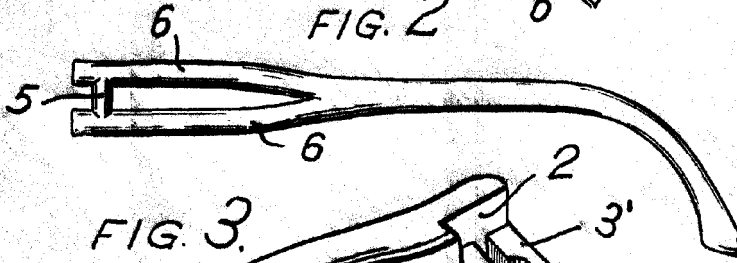


FIG. 3

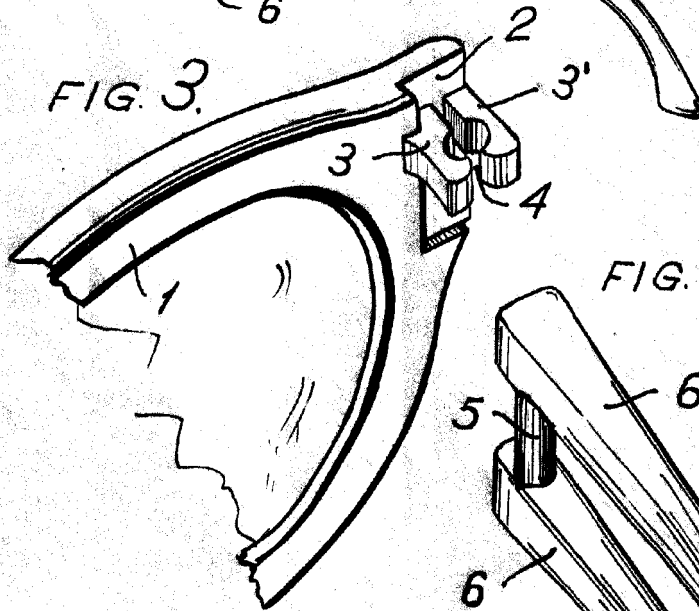
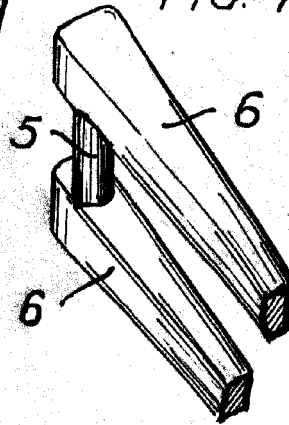


FIG. 4



Madrid 29 de Julio de 1953

Supremo

Escala variable.

bpc